

H

Señores:
MERCUBA S.A.
Ciudad

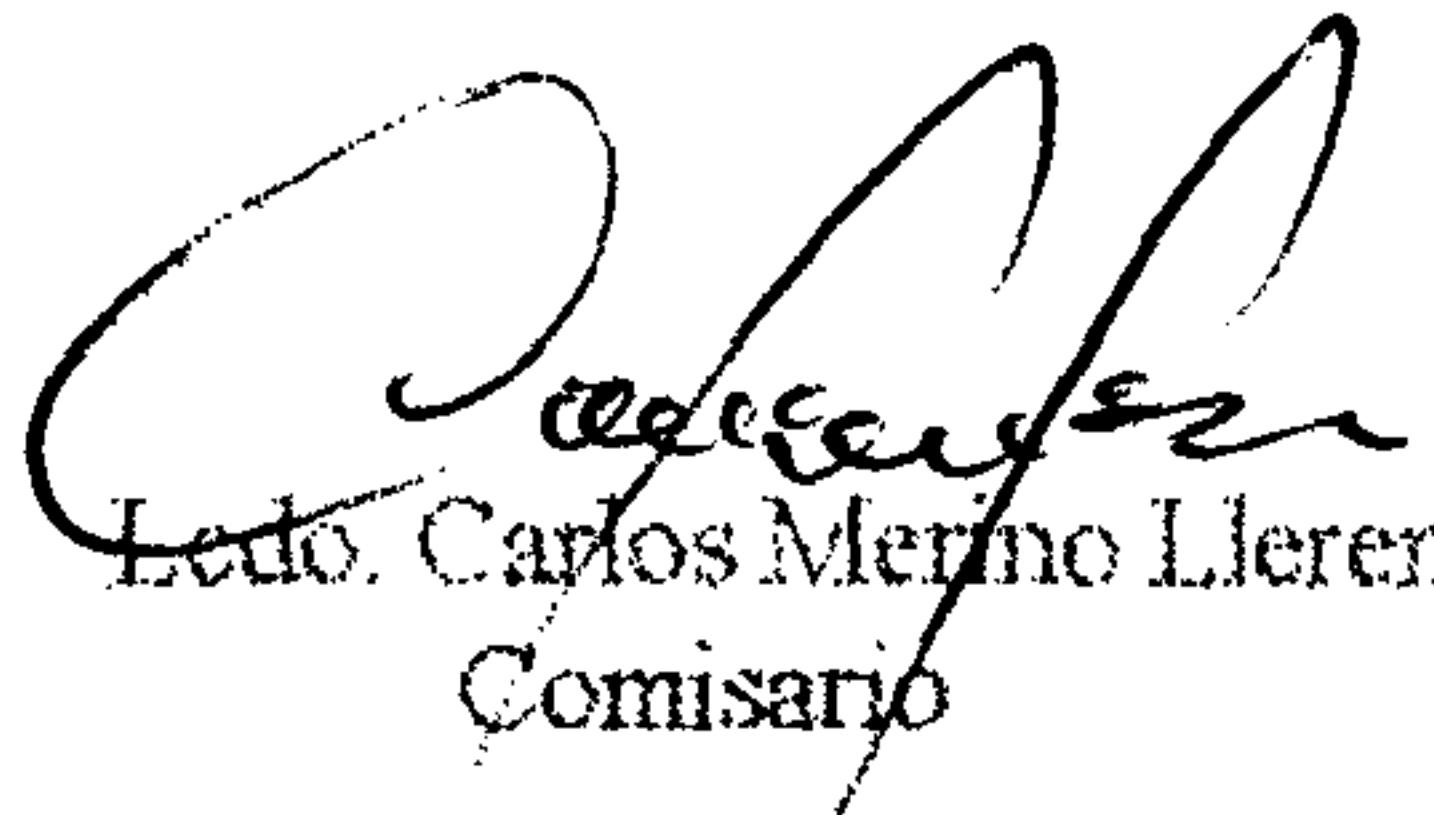
Señores accionistas:

En calidad de comisario de la cia. MERCUBA S.A. me permito poner en conocimiento de ustedes el informe de la revisión de los documentos contables correspondiente a los períodos del 1 de enero al 31 de diciembre del 2001, según como establece la ley y cumpliendo con ella se ha realizado revisiones periódicas a los estados financieros registrados y documentos contables.

Con lo relacionado a los balances Generales, Estado de Resultado registros contables y documentos, se realizó un examen correspondiente de conformidad con las disposiciones legales vigentes. Con respecto al Balance general se verificó la aplicación las NEC de acuerdo a la ley, reflejando la situación financiera de la empresa MERCUBA S.A. por lo que sugiero se apruebe los estados financieros.

Con la seguridad de este informe y los estados financieros.

De los señores accionistas, atentamente,


Dr. Carlos Merino Llerena
Comisario

10 MAYO 2002

